



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2021 - 2024
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de Texistepec, Veracruz
GUÍA PARA DESARROLLAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

(Cifras en pesos)

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Efectivo en caja y bancos

Se informa que el efectivo esta constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios, participaciones y aportaciones federales. El saldo al 30 de junio de 2024 es de: \$ 5,354,876.62 (Cinco millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 62/100 M. N.) y se detalla:

Descripción cuenta	Monto
Efectivo	\$ 1,136,726.81
Bancos / Tesorería	\$ 4,218,149.81
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ -
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	\$ -
Total de efectivo y equivalente	\$ 5,354,876.62

Bancos

El efectivo en las cuentas bancarias se integra de la siguiente forma:

Banco	Saldo al cierre
Banamex	\$ 4,218,149.81
Total	\$ 4,218,149.81

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir del mes de junio de 2024 se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre	Importe
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	\$11,802,143.18
1.1.2.3	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$3,427,895.98
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a corto plazo	\$968,082.92
1.1.2.9	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	\$2,381.62
	Total derechos a recibir efectivo o equivalentes:	\$16,200,503.70
1.1.3.1	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de	\$0.00
1.1.3.4	Anticipo a contratistas por obras publicas a corto plazo	\$4,187,448.10
	Total derechos a recibir bienes o servicios:	\$4,187,448.10

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

En este mes fue Sin movimiento.

Inversiones Financieras

Cuenta	Nombre	Aprobacion	Plazo	Importe según balanza de comprobacion
1.2.1.3.08	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios	Diciembre 2018	28 años	4,562,503.77

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**Bienes inmuebles:**

Los bienes inmuebles de este mes se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre	Adquisicion del mes	Importe
1.2.3.1	Terrenos	0.00	11,532,992.00
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	0.00	10,280,000.00
1.2.3.5	Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	0.00	13,756,006.71
1.2.3.6	Construcciones en proceso en bienes propios	0.00	6,479,396.72
Total:		0.00	42,048,395.43

Bienes muebles:

Los bienes muebles de este mes se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre	Adquisicion del mes	Importe
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administracion	0.00	2,464,996.01
1.2.4.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	173,969.63
1.2.4.4	Vehiculos y equipo de transporte	0.00	6,499,422.00
1.2.4.5	Equipo de defensa y seguridad	0.00	105,984.00
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	2,529,887.02
Total:		0.00	11,774,258.66

Estimaciones y Deterioros

Sin movimiento.

Otros Activos

Sin movimiento.

Pasivo^[2]

El saldo de pasivo de cuentas por pagar a corto plazo y documentos por pagar a largo plazo al cierre de junio se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre	Importe
2.1.1	Cuentas por pagar a corto plazo	
2.1.1.2	Proveedores por pagar a corto plazo	149,123.11
2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	383,441.38
2.1.1.7	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,129,511.74

2.1.1.9	Otras cuentas por pagar a corto plazo	5,602,581.98
2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	79,762.87
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	2,348,432.85
2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	8,709,319.81
2.2.3	Deuda pública a largo plazo	
2.2.3.1	Títulos y valores de la deuda publica interna a largo plazo	3,528,970.90
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	
2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo	2,308,865.75

2. Notas al Estado de Actividades

El estado de actividades muestra dos grandes agregados representados por los ingresos de gestión y otros beneficios, así como los gastos y otras pérdidas.

Ingresos de Gestión.

Los ingresos de gestión corresponden a los recursos fiscales recaudados por el ente público, principalmente por concepto de impuestos, derechos y productos.

Los ingresos de gestión al cierre del periodo, son los siguientes:

Recurso fiscal	Importe
Impuestos	1,664,741.94
Derechos	1,150,064.50
Productos	230,224.18
Aprovechamientos	69,385.56
Total	3,114,416.18

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES

Los ingresos de recursos federales al cierre del periodo son los siguientes:

Recursos federales	Importe
Participaciones federales	\$ 12,326,786.66
Aportaciones federales	\$ 34,160,904.00
Isr retenido	\$ 1,153,733.00
Fondo de hidrocarburos regiones terrestres	\$ 777.34
Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	\$ -
Total	\$ 47,642,201.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Representa el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos, así como otros ingresos propios obtenidos por actividades distintas a la operación que generan recursos y que no son ingresos ordinarios.

Otros ingresos y beneficios	Importe
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -
Total de ingresos y otros beneficios	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

Comprende el importe devengado destinado a solventar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para el funcionamiento del ente público, los cuales se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$ 16,347,738.26
Materiales y Suministros	2,177,134.18
Servicios Generales	7,434,554.24
Ayudas Sociales	98,955.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión pública	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$ 26,058,381.68

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo el patrimonio contribuido no tuvo modificaciones, en cuanto al patrimonio generado, las variaciones a la hacienda municipal fueron las siguientes:

Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	7,409,220.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,504,652.16
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	23,654,849.65
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00
Resultado del ejercicio	24,698,235.50
Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de mayo de 2024	61,266,958.05

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2024	2023
Efectivo en Bancos –Tesorería	5,354,876.62	1,858,476.47
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	5,354,876.62	1,858,476.47

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

CANTIDAD	DESCRIPCION	FACTURA	FECHA	IMPORTE
SIN MOVIMIENTO				

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	24,698,235.50	772,790.52
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Municipio de Texistepec, Ver. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios (Estado Analítico de Ingresos por CRI/Total Devengado)		51,934,308.14
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
2.1 Ingresos financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,177,690.96
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	1,177,690.96	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		50,756,617.18

Municipio de Texistepec, Ver. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)		39,814,388.39
2. Menos egresos presupuestarios no contables		13,756,006.71
2.1 Materias primas y materias de producción y comercialización		
2.2 Materiales y suministros		
2.3 Mobiliario y equipo de administración		
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		

2.6	Vehículos y equipo de transporte	
2.7	Equipo de defensa y seguridad	
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
2.9	Activos biológicos	
2.10	Bienes inmuebles	
2.11	Activos intangibles	
2.12	Obra pública en bienes de Dominio Público	13,756,006.71
2.13	Obra pública en bienes propios	
2.14	Acciones y participaciones de capital	
2.15	Compra de títulos y valores	
2.16	Concesión de préstamos	
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.19	Amortización de la deuda pública	
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0.00
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de inventarios	
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

26,058,381.68

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos. Se realizaron ampliaciones
- Cuentas de egresos. Se realizaron ampliaciones

Tenemos la cuenta de orden de notificación de demandas judicial en proceso de resolución por liquidar por 10,272,263.83, que no afectan o modifican el resultado de las cuentas contables.

JUAN GABRIEL PLACIDO Y 59 TRABAJADORES, EXPEDIENTE DEL JUICIO LABORAL NÚMERO 478/2008-II, ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ. LAUDO CONDENATORIO	6,596,253.57
GUADALUPE HERNANDEZ PEREZ, ENRIQUE SANCHEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL NAVARRO LECHUGA, AGUSTIN AVELINO AVELINO, RAUL DOMINGUEZ LIBRADO.- EXPEDIENTE DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 141/2009/II, TRIBUNAL UNITARIO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COATZACOALCOS, VER. SENTENCIA.	3,676,010.26

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se dio cumplimiento a lo establecidos en la ley organica del municipio libre y del código hacendario municipal del estado de Veracruz donde informe de manera congruente al congreso del estado dando a conocer las finanzas del ayuntamiento.

3. Autorización e Historia

Del Náhuatl. Teccis-te-pe-c; que significa "En el cerro del caracol". Fue una población olmeca y en su actual jurisdicción se localizan importantes vestigios de San Lorenzo Tenochtitlán, uno de los lugares más importantes de aquella cultura. En 1580 pertenecía a la provincia de Coatzacoalcos. En 1831 San Miguel Texistepec formaba un municipio y poseía 2 leguas cuadradas de tierras con títulos legales, pueblo sureño que sufrió los embates de las corrientes que tuviera nuestra República Mexicana.

El 31 de diciembre de 1893, a través del decreto número 84, el Gobernador del Estado de Veracruz, Don Teodoro A. Dehesa, declara como municipio libre a Texistepec, Veracruz y como primer presidente municipal al Sr. Manuel Pacheco, quien recibe la estafeta en manos del Gobernador.

Texistepec participo en la revuelta del golpe de estado del 15 de septiembre de 1961 y fueron aprehendidos y prisioneros por el 33 batallón de infantería con destacamento en el cantón de Minatitlán, 250 hombres de las distintas comunidades de este municipio conocido como el grupo de los Huatlistas.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. aumentar la eficiencia y calidad de los servicios públicos que presta a todos los ciudadanos del municipio
- b) Principal actividad. Administración pública.
- c) Ejercicio fiscal - 2024
- d) Régimen jurídico: Cuenta con responsabilidad jurídica y patrimonio propio. (persona moral sin fines de lucro).
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o retener. El régimen fiscal del h. ayuntamiento es persona moral sin tipo de sociedad con fines no lucrativos. Sus obligaciones fiscales enteras de retenciones de ISR por sueldos y salarios, entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
- f) Estructura organizacional básica. Presidente, Ediles, Secretaría, Tesorería, Contraloría, DIF, Direcciones.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Los estados financieros se preparan en base al artículo 48 de la ley de Contabilidad Gubernamental y en general con apego a la normatividad emitida por el CONAC, incluyendo los postulados básicos de contabilidad así como las demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo histórico.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). Sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.
- d) Normatividad supletoria. No se aplicó ninguna normatividad supletoria.
- e) El sistema de registro contable se realiza en base a lo devengado de acuerdo a la Ley De Contabilidad Gubernamental y a las políticas de reconocimiento emitidas por el CONAC.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Las cifras presentadas en todos los rubros son a valor histórico de adquisición.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se realizaron inversiones en acciones de compañías subsidiarias, no consolidadas y asociadas.
- d) Los bienes muebles e intangibles se reconocen a su costo de adquisición, valor razonable o equivalente, en apego al postulado básico de valuación.
- e) No se tienen reservas actuariales de beneficios a empleados.
- f) No se tienen provisiones contables.
- g) No se realizan reservas.
- h) No se presentaron cambios en políticas contables y corrección de errores no presentando efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- i) No se realizaron reclasificaciones por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) No se efectuaron depuraciones y cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera, ni cuenta con métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) A la fecha, el Municipio no cuenta con los elementos suficientes para estimar la vida útil de sus activos. Por lo anterior, para la estimación de la vida útil considerada para las depreciaciones y amortizaciones, se tomó como referencia y de manera excepcional, los "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2011.
- b) No se adquirieron bienes muebles durante el mes de junio de 2024.
- c) No se registran gastos capitalizados en el ejercicio, de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC.
- d) No se reconocen riesgos por los tipos de cambio o interés de inversiones financieras.
- e) No se adquirieron bienes inmuebles durante el presente mes.
- f) No se tienen bienes en garantía, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- g) No se realizó desmantelamiento de ningún activo.
- h) Referente a la administración de activos, se cuenta con una unidad administrativa que se encarga de establecer los controles de manejo y resguardo de las adquisiciones a través de inventarios periódicos y la firma de resguardos del personal que utiliza el bien.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) En el rubro de Fideicomisos, Mandatos y Análogos no se tienen fideicomiso que reportar.

9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados al 30 de junio de 2024, tanto propios como federales, son los siguientes:

CONCEPTOS	IMPORTES
Impuestos	\$ 71,543.60
Derechos	\$ 78,855.21
Productos de Tipo Corriente	\$ 41,003.86
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 10,500.00
Participaciones Federales	0.00
Aportaciones Federales Ramo 33	5,693,484.00
Fondos distintos de aportaciones	164.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Otros ingresos y beneficios	0.00
Total recaudación de Ingresos	\$ 5,895,551.38

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La información referente a la Deuda Pública, se muestra en el Estado Analítico De la Deuda Pública y Otros Pasivos es de 3,528,970.90

11. Calificaciones otorgadas

El Municipio no está sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- a) Las políticas de control interno están diseñadas para evitar desvíos del patrimonio municipal y la disposición indebida de los bienes de su propiedad, así como para promover la eficiencia en la operación de la administración pública municipal, en un marco de austeridad.
- b) Pretende tener una eficiencia en el uso de recursos públicos a través de estrategias de mejora y nuevas políticas de austeridad.

13. Información por Segmentos

La información financiera no se presenta por segmentos; sin embargo, se anexa información a los estados financieros y presupuestales que pudieran contribuir al análisis de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo, manejo presupuestal y crecimiento potencial del Municipio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Ningún hecho ocurrido en el periodo posterior al que se informa que tenga efectos importantes en los estados financieros al 30 de junio de 2024.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros al 30 de junio de 2024 se presentan firmados por la comisión de hacienda, presidente municipal y tesorero municipal.

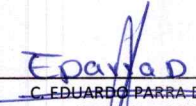
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


PRESIDENCIA
2022-2025
PROF. VICTOR MANUEL SÁNCHEZ FLORENTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEXISTEPEC, VER.


TESORERIA
2022 2025
ING. THELMA LÓPEZ PAVÓN
TESORERA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEXISTEPEC, VER.

COMISION DE HACIENDA

SINDICATURA
2022 2025
C. MARGARITA SÁNCHEZ CASTILLO
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEXISTEPEC, VER.


REGIDOR PRIMERO
C. EDUARDO PARRA DOMÍNGUEZ
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR 1
2022-2025
TEXISTEPEC, VER.